

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**39151** *Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 313ADIF2398 motivado por las obras del "Proyecto de Construcción de acondicionamiento y renovación de vía de las estaciones de Belalcázar, Almorchón, Castuera y Campanario de la línea 520 Ciudad Real - Badajoz" en los términos municipales de Cabeza del Buey, Campanario, Castuera (Badajoz) y El Viso (Córdoba).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 21 de noviembre de 2023 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 20 de julio de 2023.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario, ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28071 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola n.º 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ([www.mitma.es](http://www.mitma.es)) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

## Término Municipal de Campanario

Finca	Polígono	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela catastral (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas a la Ocupación
Y-06.0286-0001	21	9012	Ayuntamiento de Campanario	PZ España 1; 6460 Campanario (Badajoz)	5726	11	0	1820	Rústica	14-02-2024/11:10

## Término Municipal de Castuera

Finca	Polígono	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela catastral (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas a la Ocupación
Y-06.0362-0001	9504918TH7990S0001HE		Ayuntamiento de Castuera	PZ España 1; 6420 Castuera (Badajoz)	3389	0	0	197	Urbana	14-02-2024/13:20
Y-06.0362-0002	9504911TH7990S0001XE		Ayuntamiento de Castuera	PZ España 1; 6420 Castuera (Badajoz)	3050	0	0	575	Urbana	14-02-2024/13:20
Y-06.0362-0003	Explanada estación		ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur	AV de Kansas City S/N Estación de Santa Justa; 41007 Sevilla	-	0	0	173	Urbana	

## Término Municipal de Cabeza del Buey

Finca	Polígono	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela catastral (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas a la Ocupación
Y-06.0233-0001	52	52	Covap. Soc. Coop. Andaluza Ganadera del Valle de los Pedroches	CL Mayor 56; 14400 Pozoblanco (Córdoba)	24520	0	0	941	Rústica	14-02-2024/16:50
Y-06.0233-0002	52	51	García Cuevas Calvo de Mora, Manuel; García Cuevas Calvo de Mora, Francisca; García Cuevas Calvo Mora, Manuela; García Cuevas Calvo de Mora, Antonio; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur	UR Las Viñas 8, 06600 Cabeza del Buey (Badajoz); CL Maestro R Valdés 9 Pt:01, Pt:01, 06600 Cabeza del Buey (Badajoz); CL Doctor Fleming 2 Es:1 Pt:02 Pt:D, 06600 Cabeza del Buey (Badajoz); AV Extremadura 10, 06600 Cabeza del Buey (Badajoz); AV de Kansas City S/N Estación de Santa Justa, 41007 Sevilla	37391	0	0	3462	Rústica	14-02-2024/17:30

## Término Municipal de El Viso

Finca	Polígono	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela catastral (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas a la Ocupación
Y-14.0749-0001	12	9019	Confederación Hidrográfica del Guadiana MOP	CL Sinfiorano Madro Ero 12; 6011 Badajoz	72353	4886	0	1583	Rústica	15-02-2024/12:10
Y-14.0749-0002	12	9017	Ayuntamiento de El Viso	PZ de la Constitución 1; 14470 El Viso (Córdoba)	1297	44	0	1171	Rústica	15-02-2024/11:10
Y-14.0749-0003		2	Sociedad Agraria Transformación San Fran	PZ Los Alféreces 11 Pt:01 Pt:03; 6005 Badajoz	12092	1986	0	6	Rústica	15-02-2024/10:30
Y-14.0749-0004	7	9001	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	PS Castellana 67; 28046 Madrid	17770	0	0	17	Rústica	15-02-2024/11:50

Madrid, 18 de diciembre de 2023.- El Director General del Sector Ferroviario,  
Carlos María Juárez Colera.

ID: A230049733-1